



Estudios Políticos

ISSN: 0185-1616

revistaestudiospoliticos@yahoo.com.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Espejel Espinoza, Alberto
Fases del fraccionamiento. El caso del Partido de la Revolución Democrática
Estudios Políticos, vol. 9, núm. 26, mayo-agosto, 2012, pp. 81-104
Universidad Nacional Autónoma de México
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439547004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Fases del fraccionamiento. El caso del Partido de la Revolución Democrática

Alberto Espejel Espinoza*

Resumen

El artículo hace una reflexión sobre la definición de las fracciones dentro de los partidos políticos, las concibe como un fenómeno para comprender la dinámica intrapartidaria en los procesos de selección de dirigencias. Así, plantea algunas ideas para el caso del Partido de la Revolución Democrática en el periodo de 1989 a 2011, donde expone lo sucedido en sus procesos de selección de dirigencia en 1990, 1993, 1996, 1999, 2002, 2003, 2005, 2008 y 2011.

Palabras clave: Selección de dirigentes, fracciones, Partido de la Revolución Democrática, partidos políticos, sistema político mexicano.

Abstract

This article is a reflection about the definition of fractions and their role in political parties, conceived them as a phenomenon to understand the intraparty dynamic during the processes of leaders selection. It raises some ideas for the Democratic Revolution Party case from 1989 to 2011, and exposes the incidents happened while the leadership selection process took place in 1990, 1993, 1996, 1999, 2002, 2003, 2005, 2008 and 2011.

Keywords: Leadership selection process, fractions, Democratic Revolution Party, political parties, Mexican political system.

1. Qué se sabe de las fracciones y su influencia en los partidos políticos

Es común observar argumentos normativos respecto al fraccionamiento y pensarlos como un proceso disfuncional y patológico en la política, pues se les considera en contra de las expectativas de unidad del partido. Las fracciones han sido descritas como disfuncionales, perturbadoras, malévolas y patológicas; estas percepciones se ven reforzadas por

* Maestro en Ciencias Sociales por la FLACSO, sede México. Actualmente cursa el Doctorado en Ciencia Política en el programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

los medios de comunicación y organizaciones rivales que a menudo tratan de sacar provecho político de la división en las filas de sus competidores.

Sin embargo, algunos analistas han reconocido que las fracciones podrían desempeñar un papel positivo. Como muestra López *et al.* (1995), el fraccionamiento puede adecuar a los partidos a nuevas exigencias, ya sean fin de régimen autoritario o competencia de partidos, debido a las ventajas de poseer bastiones locales, votos y financiamiento propios. También son benéficas, pues a veces se constituyen como el instrumento que permite cambiar la dirigencia y la rotación de los líderes; por ende, es “preferible una dinámica interior en el partido que el inmovilismo, y aunque se diga que hay de fracciones a fracciones, lo cierto es que su existencia a pesar de no verla desde un exclusivo punto de vista ético, propicia la alternancia en el poder dentro del partido” (Cárdenas, 1992; Lenk y Neumann, 1980). En suma, en la medida en que las fracciones ayuden a estructurar los conflictos dentro del partido y proporcionar canales para la competencia interna y resolver conflictos, pueden ser beneficiosas.

Como plantea Boucek (2003, 2003a, 2005, 2005a), la mayoría de los estudios se ha basado en tipologías y categorías, las cuales son poco útiles, porque no denotan dinamismo en la explicación del comportamiento de los grupos al interior de las organizaciones partidistas. Con una visión estática no podríamos responder ¿por qué algunos partidos contienen fracciones y otros no?, ¿por qué el número de fracciones aumenta? y ¿por qué se transforman con el tiempo?

Por motivos de espacio, no nos detendremos a retomar ejemplos de tipologías y categorías, por lo cual se pide al lector tenga como ejemplo el trabajo de Sartori (1989) titulado el *Partido por dentro*. El italiano plantea observar la actividad fraccional a través de cuatro dimensiones: organización, motivación, ideología y dicotomía izquierda-derecha, los cuales son interactivos. El efecto de las fracciones puede ser positivo si ofrece competitividad al interior. Plantea que la motivación puede ser por intereses o principios. Sostiene que la tendencia es difusa y la fracción organizada. Sin embargo, algunas de las dimensiones se entremezclan, ése sería sin duda el gran obstáculo de utilizar la tipología cuando se asume a los grupos como fenómenos dinámicos.¹

¹ Por ejemplo, no hay distinción clara entre fracciones por puestos e ideológicas, pues lo primero puede ser medio para conseguir lo segundo y viceversa, es decir, las fracciones pueden buscar representación en el partido y gobierno con el fin de influir en las políticas. Asimismo, tanto los grupos motivados por las ideas como los motivados por el poder pueden

Como plantea Boucek (2005), lo anterior (tipologías y sistemas de clasificación) es lo más usado y es útil para la exploración de conceptos y la delimitación de sus propiedades. Sin embargo, es menos útil para la comprensión de la dinámica y explicación de la adaptación y cambio de los grupos intrapartidarios.

Por ende, rescata a Zariski, autor menos utilizado en México, y plantea que es una conceptualización más pertinente, pues concibe una fracción como cualquier combinación dentro del partido, de camarillas o grupos cuyos miembros comparten un sentimiento de identidad común y un propósito común, que se encuentran organizados para actuar de manera colectiva y lograr sus objetivos, entre los cuales pueden estar uno o más de los siguientes: 1. Clientelismo (control del partido y del gobierno). 2. Cumplimiento de intereses locales, regionales o de grupo. 3. Promoción de un conjunto de valores que los miembros comparten. 4. Influencia sobre la estrategia de partido. 5. Sobre las políticas de gobierno (1960: 33).

Su ventaja es no establecer límites arbitrarios entre los diferentes tipos de grupos y evitar solapamientos conceptuales, a la par que no hace juicios normativos sobre los diferentes objetivos perseguidos por las fracciones. Siendo así, las fracciones son grupos dentro de grupos más grandes (partidos).

Cabe agregar, como mencionan Belloni y Beller (1978), que es pertinente dirigir nuestra atención hacia la dinámica de las formas de organización de los grupos, pues si algo hace falta estudiar es el fraccionamiento y su transformación. Boucek (2005) agrega la idea de que la institucionalización de los grupos puede cambiar con el tiempo en respuesta a nuevos incentivos (cambios constitucionales, reforma electoral, nuevas reglas intrapartido, etcétera) que pueden producir nuevos patrones de conducta dentro del partido y cambiar la dirección de los intercambios de competencia intrapartidaria. Desde esta óptica, el fraccionamiento no es un conjunto de unidades de organización con características predeterminadas, sino más bien un proceso complejo, cuya naturaleza le otorga a las fracciones sus características particulares, como se verá a continuación.

ser canales de expresión, ambos pueden facilitar el diálogo entre políticos, expertos, grupos de presión y ciudadanos, siendo instancias de articulación y debate de las ideas políticas.

1.2. Fases de las fracciones

Como se planteó líneas arriba, las fracciones pueden tener —dependiendo de los incentivos— diversas facetas (acciones) en momentos diferentes de la vida interna del partido político. Para Boucek existen tres posibles tipos de acción: cooperativa, competitiva y degenerativa. Ahora veamos los incentivos de cada una.

1. Cooperación: Ciertos incentivos tienen la capacidad de motivar la cooperación de los grupos internos. Tres cuestiones pueden potencializar tal actitud: *a)* proceso de cambio político, *b)* génesis del partido y *c)* presencia de liderazgos. En procesos de cambio de régimen, transición a la democracia o reestructuración del sistema de partidos, se puede presentar la reunión de grupos políticos divergentes con un fin común, el cual potencializa su cooperación en torno a la organización. Ahora bien, algunos otros partidos surgen del encuentro y fusión de diversos grupos políticos en torno a la causa emergente (ganar una elección, por ejemplo) que el partido representa. Finalmente, algunos partidos que surgen de una diversidad de grupos dispares y fragmentados, son aglutinados por el papel de un liderazgo. En los tres casos, el compromiso se da con la colectividad partidaria, antes que con la fracción.

2. Competitividad: Después de la etapa de formación, el fraccionamiento a menudo se conduce a una competitividad fruto de dos cuestiones: *a)* desacuerdo interno o *b)* incentivos institucionales. El desacuerdo interno puede surgir debido a problemas profundos que son difíciles de integrar dentro de la ideología y/o programa del partido. Ahora bien, algunos desacuerdos tienden a desaparecer (temas de impuestos, por ejemplo), tal y como los problemas se desvanecen de la agenda política, otros (relaciones con gobiernos) almacenan problemas para el futuro. En el caso de los incentivos institucionales, hay consenso de que sistemas electorales que permiten la representación de fracciones dentro del partido fomentan la competencia. Lo anterior puede ser atemperado, y mantenido en niveles positivos, por la regulación de la intromisión de fracciones en la selección de delegados a congresos de partidos regionales y nacionales, formulación y adopción del programa del partido, elección del líder del partido y la composición de los gobiernos y gabinetes.²

² Por ejemplo, al premiar la carrera, evitando la fragmentación excesiva e inestabilidad, debido a que la profesionalización depende de la fracción y la antigüedad de los políticos,

3. Degeneración: La actitud degenerativa de las fracciones puede conducir en el peor de los casos a la destrucción del partido. En casos menores a evitar mayorías estables al interior del partido. Los incentivos son la excesiva fragmentación y privatización del reparto de poder. La fragmentación y dispersión del poder alienta el comportamiento egoísta, al centrar la atención en los estrechos intereses particulares de las fracciones y no en el partido. Lo cual conduce a la privatización de los incentivos selectivos (puestos), haciendo más importante el obtener el cargo para el grupo, que lograr los objetivos del partido. El reparto de poder se vuelve un arte, los nombramientos en el Legislativo y Ejecutivo se realizan estrictamente en función de la militancia en las fracciones. En presencia de lo anterior, es probable que se genere una lucha descarnizada por los cargos que incide incluso en las funciones de gobierno que detentan los partidos. En algunos casos la degeneración conduce al veto (sobre el contrincante que resulte triunfador, absteniéndose de apoyarlo), salida (de la organización si la carrera política es mejor fuera que dentro) o destrucción (derrota electoral o pérdida de gobierno) del partido.

Vistas las tres facetas, se sugiere que el fraccionamiento es un fenómeno multifacético que puede transformarse con el tiempo. Entender así el fenómeno fraccional implica distanciarse de los esquemas tradicionales (fracciones ideológicas vs. fracciones de interés), ya que pueden actuar de cierta manera (cooperar, competir o degenerar) y cambiar en el tiempo. No hay nada predestinado y dependiendo de los incentivos se puede transitar de una faceta a otra.

A continuación muestro evidencia en torno a cómo se llevaron a cabo los procesos de selección de dirigencias en un partido político fraccional, como lo es el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en México durante el periodo que comprende de 1989 a 2008. Veremos qué facetas tuvieron las fracciones y cuáles fueron sus incentivos.

éstos resistirán su ambición y no abandonarán sus fracciones por temor a perder su carrera y los beneficios electorales vinculados a la pertenencia a la fracción.

2. Las fracciones en los procesos de selección de dirigencias nacionales del PRD

Partiendo de la idea de que las fracciones son fenómenos dinámicos, se presenta un recuento de los siguientes procesos de selección de dirigencia nacional del PRD: 1990, 1993, 1996, 1999, 2002, 2003, 2005 y 2008. En dicho relato se observa que los grupos han transitado por las tres posibilidades de acción (cooperación, competitividad y desintegración) en función de diversos incentivos.

2.1. Cooperación por carisma

En el periodo que va de 1989 a 1996, los procesos de selección de dirigentes pasaron en tersa calma y esto se debió a que se dio una faceta cooperativa de las fracciones. Los incentivos en esta etapa fueron: el fraude del año 1988 y la génesis, pero sobre todo el liderazgo carismático de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (CCS) en pleno apogeo.

El PRD tiene su antecedente en el Frente Democrático Nacional (FDN) que encabezara CCS como candidato a la Presidencia de la República. Despues de la elección de 1988 y el fraude electoral (Anaya, 2008; Aziz y Alonso, 2009), CCS instó a formar un nuevo partido, posteriormente gracias al registro del Partido Mexicano Socialista (PMS) surge el PRD en mayo de 1989, integrándose por diversas organizaciones políticas y sociales.³ En la justa electoral, el objetivo común aglutinó diversos actores. Una situación similar surgió a raíz del fraude electoral, aunque con actores diferentes.

Ahora bien, el carisma de Cárdenas opacaba, sin duda, a cualquier grupo político preexistente. De hecho, antes bien, el liderazgo carismático aglutinaba grupos pese a representar tendencias contradictorias (ex-priistas y ex-comunistas, frente a la izquierda social).⁴ Dichos grupos recono-

³ La CD, integrantes de la izquierda social (Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, Movimiento Revolucionario del Pueblo, Organización Revolucionaria Punto Crítico, etcétera) y política (Partido Comunista-PSUM-PMS). Una relación completa sobre la integración de los CEN de 1989 a 2002 en Martínez, 2005.

⁴ Al comienzo de la vida del PRD, los grupos que le dieron vida (1989-1993) se aglutinaron con base en sus orígenes políticos previos, a los cuales se denominaba "familias" o "ex". Por ejemplo: ex-PMS, CD, Organización Revolucionaria Punto Crítico, Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, Partido Patriótico Revolucionario, Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas, Partido Revolucionario Socialista, Partidos Socialista de los Trabajadores, Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo, Partido Mexicano de los Trabajadores, entre los principales (Martínez, 2005).

cían el liderazgo moral de CCS, a través de una suerte de consentimiento convencido. De ahí que “abundan las declaraciones de dirigentes perredistas que se sustentan en la palabra del líder de la organización” (Prud’homme, 1996). Es decir, las decisiones trascendentales se tomaban por el líder.⁵

Bajo este convencimiento, en 1990, durante su Primer Congreso Nacional, los congresistas eligieron a Cárdenas como su primer dirigente nacional. Antes de eso se le había nombrado coordinador nacional en el año 1989. En dicha designación, ya que hubo sólo un candidato, las fracciones mostraron su faceta cooperativa: “la gente seguía gritando ¡Cuauhtémoc, Cuauhtémoc! La legitimidad de CCS era evidente” (Garavito, 2010: 71).

En este congreso se da un tímido reconocimiento de las fracciones que representarán la diversidad de opiniones.⁶ Asimismo, se reforzó el carácter carismático al concentrar funciones y poderes en el dirigente, así como eliminar la figura de secretario general.⁷ El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su gestión fue integrado a través de una lista que él mismo *palomeó* y los congresistas aprobaron.⁸

CCS continuó como presidente hasta el 26 febrero de 1993, fecha en que renunciaría para buscar la candidatura a la presidencia de la República. El sustituto, designado por el Consejo Nacional, fue Roberto Robles Garnica. Cabe resaltar que dicha designación obedeció con mucho al “gran elector (CCS), que cuando se manifiesta a favor de un candidato, éste nor-

⁵ Garavito plantea cómo las decisiones eran tomadas en la casa de CCS: “Esa casa de Andes 655 fue un espacio muy importante en los primeros años del PRD. Jesús Zambrano, quien viene de la lucha armada de la década de los sesenta, acuñó entonces, con muy buen sentido del humor, la frase de que *el andinismo es la fase superior del leninismo*” (2010: 55).

Sánchez resalta que en aquel momento “lo que dice Cuauhtémoc no está a discusión” (1999: 57).

⁶ “Artículo 12. Todo afiliado tiene derecho en igualdad de condiciones a: ...IV. Integrarse en corrientes, tendencias o convergencias”. “Artículo 15. Derecho a sostener públicamente sus posiciones dentro del seno del partido. “Artículo 17. La necesidad de distinguirse con un documento distintivo de sus bases de integración... con un señalamiento... que impida confusiones de sus planteamientos particulares con los planteamientos institucionales de los órganos de dirección” (PRD, 1990).

⁷ “Artículo 37. El Comité Ejecutivo nacional es el órgano colegiado permanente del Consejo Nacional... a propuesta del Presidente del Partido” (PRD, 1990). Además en los estatutos se plasmó que: “El Presidente del Partido representa primeramente al Consejo nacional y a su Comité Ejecutivo Nacional...” (PRD, 1990).

⁸ 16 sitios para los miembros de la CD, 6 al PMS, 11 repartidos a la izquierda social (Punto Crítico, MAS, PPR, MRP, ACNR, OIR-LM, Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo de Tehuantepec —COCEI—, Asamblea de Barrios, etcétera).

malmente gana la elección” (Corona, 2004: 93). Nuevamente se vería la faceta cooperativa en la selección del dirigente nacional, esta vez gracias al carisma de Cárdenas y su camino a la elección de 1994. Robles Garnica tendría la tarea de organizar el Segundo Congreso Nacional donde se elegiría al nuevo dirigente nacional.⁹

Rumbo al segundo congreso, se observaría el “mestizaje” de los “ex”, para formar otros grupos en busca de la dirigencia. Esta vez, el origen sería insuficiente para aglutinarlos, creando fracciones coyunturales y heterodoxas, ya que “los elementos de identidad colectiva estuvieron dados ahora por un proceso de integración en función de objetivos estratégicos” (Martínez, 2005: 123). Los principales grupos serían *Arcoiris*, *Trisecta*, *Cambio Democrático* y *Comunistas*.¹⁰ Dicho en otros términos, se comenzaba a gestar la competitividad en el partido, pero por el peso del liderazgo aún no sería evidente en la selección de dirigente.

El triunfo sería a favor de Muñoz Ledo (*Arcoiris*), con menos del 50% de votos de congresistas. Lo anterior provocaría un jaloneo¹¹ por la secretaría general de parte de la *Trisecta*.¹² El apoyo, indirecto, de CCS a Muñoz Ledo sería fundamental en la obtención de su votación y la nula competencia en el proceso. Nadie impugnaría el triunfo de Muñoz Ledo, mostrando la cooperación de las fracciones.

Respecto a los grupos internos se aumentaron sus derechos, al poder “proponer políticas, programas y enmiendas a los documentos del Partido... candidatos para integrar las instancias de representación y dirección del partido... precandidatos a puestos de elección popular... a todos los niveles” (PRD, 1994).

⁹ En el CEN de Roberto Robles Garnica se redujeron las carteras de 30 a 17. 6 secretarías a los ex-CD, 3 a los ex-PMS, 1 ex-PMT, 3 ex-PST, 2 ex-plurisecta y 2 ex-punto crítico.

¹⁰ Por ejemplo, la planilla *Arcoiris*, liderada por Porfirio Muñoz Ledo, contaría con ex: priistas, comunistas, trostquistas, activistas urbanos o sindicales. *Trisecta*, planilla que apoyaría a Mario Saucedo, tendría gente de la izquierda social, pero también ex priistas y de otros partidos. La planilla *Cambio Democrático*, con Heberto Castillo, contaría con gente de la izquierda política. Y la de Pablo Gómez tendría comunistas dispersos.

¹¹ Habría que apuntar que Mario Saucedo de la *Trisecta* estaría descontento por la votación que se le adjudicaba, pero no fue en función del ganador de la elección, pues la diferencia fue amplia. Así, lo que disputaba era el segundo puesto y en ningún momento amagó con salir del partido.

¹² El CEN de Muñoz Ledo mostraría el siguiente reparto, luego de las negociaciones: 11 espacios para *Arcoiris* y la presidencia, 6 para la *Trisecta* y la secretaria general, 3 para *Cambio Democrático*.

Llegado el proceso electoral de 1994, el PRD obtendría el 16.59%, debajo del PAN con 25.92% y el PRI con 48.69% (IFE, 2010). Con la derrota sucederían dos cosas al interior del partido en el Tercer Congreso Nacional. El conflicto entre el líder carismático y el dirigente nacional, como un aviso de que CCS poco a poco dejaría de ser la pieza central del partido. Sin embargo, dicho conflicto no se trasladaría a la siguiente elección de dirigente.

La siguiente elección tendría lugar en 1996 y sería la primera de forma directa, universal y secreta. Los competidores tendrían planillas que los apoyaran, nuevamente se observarían integrantes con distintos orígenes políticos. Las principales planillas serían las de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), Heberto Castillo y Amalia García. Triunfó AMLO con el 76.3%, contra las planillas de Castillo (14.3%) y García (9.3%).¹³

Esto llevaría al partido a una mayor institucionalización, pues las normas y las prácticas “marcharían esta vez en la misma dirección gracias a la existencia de un ganador inapelable” (Martínez, 2005: 375). La cooperación sería mostrada en dos cuestiones. Primero, una amplia alianza de los grupos, en virtud de la cual triunfó frente a sus competidores, gracias a una alianza de la desaparecida *Arcoiris* y la *Izquierda Social*. Segundo, la no impugnación de ninguno de los perdedores ante ninguna instancia. Pese al paulatino declive de CCS, éste aún lograría ser gran elector y conseguir que su candidato públicamente apoyado resultara triunfador (*La Jornada*, 6 de abril, 1996).

2.2. Fase competitiva y cooperación intermedia

En el periodo que va de 1999 a 2002, los procesos de selección de dirigentes tuvieron dos episodios competitivos y un intermedio cooperativo. Lo que incentivó la competitividad en 1999 fue el crecimiento electoral del partido y la posibilidad de ganar representación en el partido, sin el arbitrio del carisma. Así como la posibilidad de tener mayor injerencia, de parte de las fracciones, en instancias electorales. La cooperación del segundo proceso en 1999 se incentivó por la cercanía con la elección del 2000, el descrédito ante la ciudadanía y la posibilidad de que las fracciones pudieran

¹³ Las carteras del CEN esta vez fueron elegidas por el Consejo Nacional; éste fue electo mediante representación proporcional de las planillas de los competidores: 16 elegidos ligados a Amalia García, 17 ligados a Heberto Castillo y 95 ligados a AMLO. El CEN estaría conformado por 16 espacios para AMLO, 3 para García y 3 para Castillo.

volver a competir. La fase competitiva de 2002 fue incentivada por un debilitamiento del liderazgo carismático y por una polarización estratégica.

Luego de que AMLO asumiera la dirigencia, el partido se enfilaría hacia las elecciones intermedias de 1997. En ellas obtendría: 25% de la votación nacional, 125 diputados y 15 senadores, el gobierno del DF y 38 asambleístas capitalinos. Posteriormente, las gubernaturas de Zacatecas, Tlaxcala y Baja California (Martínez, 2005: 376).

Lo anterior, condujo a una cuestión: se incrementó el valor de la organización, ya que “se encontraron con nuevos espacios que le dieron cohesión y cierta estabilidad al partido mismo” (Reveles, 2004: 43); con lo cual se aumentó la competencia por el poder interno, pues los actores tendrían más incentivos materiales que obtener y repartir, si competían al interior del partido.

En esta etapa se dio un ligero alejamiento del carisma de la vida interna del partido, por dos razones. Primero, CCS asume a fines de 1997 la jefatura de gobierno del D.F. Luego, en septiembre de 1999, dos meses después del segundo proceso de elección de dirigencia nacional del PRD, es nombrado candidato oficial del PRD para contender por la presidencia de la República. Por ende, tanto por las funciones de gobierno, como por su campaña, CCS se alejaría bastante de la vida interna. Ello dejaría al PRD sin un árbitro que pudiera conseguir la cooperación en la selección de dirigente.

La elección de 1999 tendría una peculiaridad respecto a las anteriores: algunos grupos ya estaban institucionalizados, aglutinando actores que permanecerían en el tiempo en su interior. Ejemplo de esto serían los *chuchos* (Nueva Izquierda) apoyando a Jesús Ortega y los *amalios* (Foro Nuevo Sol) impulsando a Amalia García. Algunos grupos de la izquierda social se agrutinarían en lo que se conoció como Convergencia Democrática apoyando a Rosa Albina Garavito y otros cercanos a Mario Saucedo. Los cuatro serían los principales contendientes por la dirigencia nacional. Pese a que en dicho cotejo CCS tomaría partida por Amalia García, contando ella con su “bendición” (Garavito, 2010: 336). Luego del resultado, se vería que el carisma ya no era el “gran elector” de antaño.

Para ese año y fruto de las paulatinas pero incessantes atribuciones ganadas por las fracciones, éstas no se encontraban impedidas de integrar órganos estatales del Servicio Electoral o la Comisión de Garantías y Vigilancia Estatales (CNGV);¹⁴ esto es, ser “juez y parte” en las instancias

¹⁴ La injerencia de las fracciones en lo electoral se vería reforzada en el cuarto congreso (marzo, 1998), cuando se eliminaría la Comisión Nacional de Afiliación que era manejada por la

locales. Las cuales, dicho sea de paso, eran designadas por los consejos estatales donde las fracciones tenían representación (*La Jornada*, 14 de marzo, 1999).

Las dos planillas más poderosas serían las de Ortega y García. La hemerografía da cuenta de un “choque de trenes” y refiere a que la elección no fue fruto de diferencias políticas, es decir, no había desacuerdo estratégico dirimido en la contienda.¹⁵ Así, la competitividad tendría lugar por la búsqueda de los puestos, a la par de un alejamiento del carisma que antes repartía y regulaba el poder o tenía el voto privilegiado sobre el triunfador, asegurando con ello la cooperación.

Fue tal la similitud de fuerzas, que llevaría a que en la jornada electoral se diera una competencia plagada de anomalías, donde “nadie estuvo exento” (Rosa Albina Garavito, entrevista con el autor, 25 de enero de 2010). Finalmente, el 1º de abril, la Comisión Nacional de Garantías y Vigilancia (CNGV) anularía la elección con un 39% de anomalías, culpando de las irregularidades a las fracciones, quienes se apoderaron de los comités ejecutivos locales, los cuales tenían facultad de nombrar a los integrantes de los comités estatales y municipales del servicio electoral (*La Jornada*, 31 de marzo, 1999). Así, la permisión de que los grupos tuvieran mayores atribuciones y el alejamiento del liderazgo condujo a una competencia tan ríspida que por momentos se tornó degenerativa.¹⁶

Cabe aclarar que pese a la negativa de los competidores de calificar una elección fraudulenta, una vez emitida la cancelación del proceso, no lo impugnarían ante ninguna instancia, aceptándolo y caminando lentamente a una fase cooperativa.

Ante esta situación, el descrédito ante la ciudadanía, la cercanía con la elección presidencial y la posibilidad de las fracciones de volver a competir; derivarían en la cooperación. Dicha cooperación se materializaría en la “planilla de unidad integrada por los principales contendientes en los comicios anulados” (Prud’homme, 2003: 127).

dirigencia, permitiendo que los grupos interviniieran en los asuntos electorales internos. Y se mandató que la integración de la Comisión de Garantías y Vigilancia quedaría a cargo del Consejo Nacional (*La Jornada*, 23 de septiembre, 1998).

¹⁵ “...al final de cuentas muchos de los que iban a votar por uno por otro, era más por amistad que por el proyecto político, porque al final de cuentas los dos venían de la misma veta” (Francisco Serrano, entrevista con el autor, 28 de enero de 2010).

¹⁶ Después se convocó al Consejo Nacional para elegir al presidente y secretario general interinos y discutir la fecha de la próxima elección. Con 140 votos a favor, contra 13, Pablo Gómez fue designado presidente interino del PRD (*La Jornada*, 11 de abril, 1999).

Gracias a los medios de comunicación, todas las irregularidades serían mostradas a la sociedad, de ahí que el costo de volver a incurrir en una elección fraudulenta sería alto. La exhibición fue tal que volver a hacerlo perjudicaría a todos. La ausencia de castigo y la posibilidad de volver a competir, fue un aliciente para no impugnar la cancelación del proceso. Asimismo, la cercanía del proceso electoral de 2000, haría que CCS esta vez sí influyera apresurando el acuerdo para una planilla de unidad (*La Jornada*, 12 de junio, 1999). De haber actuado de otra forma, las fracciones abrirían perdido mucho, por lo cual la cooperación se conseguiría con 6 de las 9 planillas del proceso anterior.¹⁷ Luego de una consulta interna, el candidato de tal planilla resultaría ser Amalia García.

En este segundo proceso, se registrarían otras 9 planillas. No obstante, la mayoría de fuerzas y preferencias estaban con Amalia García. Finalmente, triunfaría la planilla unitaria, ganando por más del doble de votos, lo cual la hizo acreedora a la presidencia y secretaría general.¹⁸

Pasada la elección presidencial, el PRD obtendría el 16.64% por debajo del PRI (36.11%) y del PAN (42.52%) (IFE, 2010), con lo cual el liderazgo de CCS sería debilitado. Con el triunfo de Vicente Fox a la Presidencia de la República, se abrió un debate dentro del PRD: tener una actitud de colaboración y negociación (Nueva Izquierda y Foro Nuevo Sol) o asumir una actitud de ruptura y confrontación (CCS, Regeneración y CID). Esta vez, extendiendo el desacuerdo a la elección de dirigente, ya que durante el VI Congreso Nacional se aprobaría una ambigüedad, pues en lo general ambas posturas fueron retomadas.¹⁹

Ahora bien, nunca como antes el liderazgo sería increpado dentro del congreso. La dirigencia nacional, FNS y NI, “responsabilizó de la derrota a Cárdenas y demandó el retraimiento de su liderazgo” (Reveles, 2004: 59). Ortega plantearía que dentro del PRD se debía terminar con la organiza-

¹⁷ Resaltando las encabezadas por Jesús Ortega, Amalia García y Mario Saucedo.

¹⁸ Ante el *jaloneo* de Salgado y la cercana elección presidencial se optó por incorporarlo, dándole representación en el CEN. 10 espacios para la planilla de Amalia García, de los cuales 4 espacios, incluyendo la presidencia, eran para FNS y 6 espacios, incluyendo la secretaría general, para NI; 4 espacios para gente de la planilla de Félix Salgado; 2 para gente de Mario Saucedo; 1 para la planilla de Ifigenia Martínez.

¹⁹ Se incluía la necesidad de apoyar a los movimientos sociales, el neoliberalismo como enemigo del PRD y se diferenciaban los proyectos del partido y del gobierno federal (propuestas de los radicales). Además, se incluían acuerdos, aunque circunstanciales, y el partido se pronunciaba a favor de la transición a la democracia y se le consideraba como oposición útil (propuestas de los moderados) (PRD, 2001).

ción de “sistema solar” con CCS al centro (*La Jornada*, 25 de abril, 2001). El carisma estaba debilitado.

Las fracciones, nuevamente, no estarían impedidas de integrar el Servicio Electoral Nacional y la CNGV. Pero esta vez ambas instancias serían dominadas por un competidor: NI (*La Jornada*, 14 de enero, 2002). En esta contienda habría dos fórmulas importantes: Regeneración y CID, encabezados por Rosario Robles y apoyados por Movimiento Izquierda Libertaria (MIL), Grupo de Acción Política (GAP) y Movimiento Vida Digna (MOVIDIG); y NI y FNS, encabezados por Jesús Ortega e impulsados por el Movimiento de Izquierda Social Libertaria (MISOL) y el Movimiento de Bases Insurgente (MOBI). La composición de las fórmulas deja ver dos hegemonías estratégicas contrarias: de un lado, los radicales y, del otro, los moderados (*La Jornada*, 26 de enero, 2002). A diferencia del proceso del año de 1999, donde la competencia no sería alentada por un pugna programática pero sí por la representación. Dicha competencia se expresaría en el Consejo y Congreso Nacional, así como en sus respectivas campañas polarizando estratégicamente al partido.

Finalmente, Robles triunfaría dada la popularidad y reconocimiento que ganó cuando sustituyó a CCS en el Gobierno del D.F.²⁰ Esto se palpaba en las encuestas antes de la elección, que reflejaban casi un 3 a 1 a favor de Robles.²¹ Ortega aceptaría el resultado el mismo día de la elección (*La Jornada*, 18 de marzo, 2002). El perdedor no impugnaría el triunfo, no obstante, sí buscaría la secretaría general por todos los medios, incluyendo el uso de su influencia en la CNGV.²² Siendo así, el CEN se repartiría entre los principales competidores sin algún contratiempo o reclamación.²³

²⁰ “Esta popularidad de Rosario Robles emanaba del buen desempeño como Jefa de Gobierno en el D.F. en 1999. Esto mismo permitiría que AMLO triunfará en 2000: Si ganó, fue gracias al excelente papel que como Jefa de Gobierno hizo Rosario Robles” (Garavito, 2010, 346).

²¹ El Grupo de Economistas y Asociados e Investigaciones Sociales Aplicadas manejaba un 76% a favor de Rosario Robles y un 24% para Jesús Ortega. Mientras que la empresa Varela y Asociados arrojaba el 71% a favor de Robles y el 27% con Jesús Ortega (*La Jornada*, 4 y 11 de marzo, 2002).

²² Un par de entrevistados dirían al respecto: “La diferencia fue tan grande. Ahí lo que se tuvo que hacer fue anular algunas casillas que permitiera que no se diera el 2 a 1” (Horacio Martínez, entrevista con el autor, 11 de enero de 2010).

“De lado de Ortega hubo la necesidad de que se anularan muchas casillas para que pudieran ellos tener la secretaría general” (Pablo Franco, entrevista con el autor, 29 de enero de 2010).

²³ 5 espacios para NI; 4 para FNS, incluyendo la secretaría general; 1 espacio para REDIR y MISOL; 2 espacios para el MIL; 3 espacios para la CID, y 3 para UNYR, incluyendo la presidencia.

2.3. Fase cooperativa por reacción ambiental y liderazgo

En esta fase el incentivo que propició tersa calma en la selección de 2003 fue el carácter extraordinario de elección (2003). Mientras que en 2005 los incentivos serían el ataque ambiental del gobierno hacia el partido (videos escándalos) y su precandidato presidencial (desafuero), dicho sea de paso el mejor posicionado en aquel momento.

Luego de que Robles asumiera el cargo, el PRD se enfilaba a la elección intermedia de 2003, donde la dirigente prometería el 20% de votación o renunciaría. Pasadas las elecciones, el PRD obtendría el 17.61% frente a un 23.14% del PRI y un 30.73% del PAN (IFE, 2010). Ante Robles se acumularon críticas de parte de las fracciones para que cumpliera su renuncia. Le faltaría además el apoyo de los liderazgos importantes (*La Crónica de Hoy*, 19 de febrero, 2004). A la par se ventilaba la duda del PRD en la corta gestión de Robles que levantaría sospechas de malos manejos. Por tanto, decidiría renunciar el 9 de agosto de 2003.

La estrepitosa salida de Robles dejó al PRD ante la necesidad de una designación extraordinaria. El elegido sería Leonel Godoy (*Regeneración*), bajo el acuerdo de que duraría sólo un año en el cargo y que organizaría la elección del próximo dirigente. Tal designación corrió a cargo de la Comisión Política Nacional (CPN),²⁴ donde se mostraría la cooperación para “cerrar la crisis provocada por la renuncia de Robles”. El acuerdo se llevaría a votación al pleno del Consejo Nacional en donde fue avalada, dejando ver una nueva fase cooperativa (*El Universal*, 11 de agosto, 2003). La premura de la decisión llevaría a la cooperación en la CPN.

A su llegada, Godoy plantearía una relación de respeto y negociación con el gobierno federal. No obstante, esto cambiaría en el primer trimestre de 2004, cuando los “video-escándalos”²⁵ y en seguida el desafuero sacudirían al PRD.²⁶ Ante esto, las relaciones con el gobierno federal serían poco armónicas hasta mayo de 2005.

²⁴ Instancia con la atribución de aconsejar al CEN, dentro de la cual se encontraban los dirigentes de las fracciones, gobernadores y liderazgos carismáticos (CCS y AMLO). Sin embargo, sus determinaciones debían ser aprobadas por el Consejo Nacional.

²⁵ En las imágenes mostradas en televisión, los perredistas Carlos Imaz, Ramón Sosa-montes (Regeneración) y René Bejarano (CID y Secretario de AMLO) recibían dinero de parte del empresario Carlos Ahumada, vinculado a Robles. Dicho dinero sería utilizado, según éste, en la campaña de 2003. Días antes se presentaría un video del secretario de Finanzas del D.F. apostando dinero (presumiblemente del erario) en un casino en Las Vegas (*El Universal*, 2004).

²⁶ Esto sería notable desde mayo de 2004, por un supuesto desacato a un mandato judi-

Era claro que desde marzo de 2004, el PRD asumió que el ataque era contra el partido y sobre todo contra AMLO, lo cual uniría a las fracciones en torno al liderazgo y su superioridad en las encuestas rumbo al 2006.²⁷ En este ambiente se realizaría el VIII Congreso Nacional, bajo el objetivo de resolver la crisis del PRD. Dicho conclave sería la muestra de que las fracciones se encontraban orbitando alrededor de AMLO. En el congreso, CCS —en otros tiempos el centro gravitacional— pediría la renuncia del CEN, cuestión que Godoy negaría, acto seguido CCS renunciaría a sus cargos. Poco tiempo después, AMLO entraría con una ovación que enterraba el berrinche de CCS. Las fracciones y perredistas mostraban su alejamiento de CCS y consentimiento convencido ante AMLO.

Pasado el congreso nacional y mostrado el liderazgo de AMLO al interior del partido frente a CCS, el partido enfilaría su actividad a la defensa del aún gobernante del D.F., cancelando el diálogo con el gobierno e impulsando movilizaciones en todo el país en su favor, sobre todo a inicios de 2005 (*El Universal*, 13 de febrero, 2005).

Cercano el proceso se comenzó a hablar de una candidatura de unidad, debido a la crisis financiera que dejó Robles y el impacto del desafuero. Al tiempo que Leonel Cota era respaldado indirectamente por AMLO, al ser calificado como “el mejor gobernador del país” (*La Jornada*, 15 de enero, 2005). Mientras tanto, las principales fracciones se reunían para tratar de concretar la candidatura de unidad. Leonel Godoy hacía llamados a construir una planilla de unidad (*La Jornada*, 10 de febrero, 2005).

Tras una reunión del CEN y las principales fracciones, se acordaría que la postulación de Leonel Cota era la más viable, también pediría registro la fórmula encabezada por Camilo Valenzuela. Las principales fracciones: Unidad y Renovación (UNYR, antes regeneración), IDN (antes CID), NI y FNS se encontraban en la fórmula de Cota, incluso los órganos encargados de conducir el proceso electoral (SEN) y validar (CNGV). Ello mostró una faceta cooperativa de las fracciones, fruto de las altas preferencias electorales de AMLO y lo que consideraban como un intento por evitar su postulación en

cial que presentó un juez a la Procuraduría General de la República (PGR). El motivo del mandato era un amparo promovido por el presunto dueño del predio El Encino para evitar la construcción de las vialidades Vasco de Quiroga y Carlos Graef Fernández, aún así, en el predio se comenzaron los trabajos para dar salida a un hospital (*El Universal*, 2004).

²⁷ Ricardo Monreal, en aquel entonces Gobernador de Zacatecas, diría: “no vamos a dejar solo a López Obrador, vamos a cerrar filas en torno suyo y del partido”. Incluso NI lo apoyaría sin condición alguna (*El Universal*, marzo 15, 2004). Carlos Navarrete (NI) diría: “vamos a ser firmes y enérgicos para que se modifique el trato dado a López Obrador” (*El Universal*, 19 de abril 19, 2004).

2006.²⁸ Durante el debate entre candidatos, ambos coincidirían en que frente al desafuero en contra de AMLO había que movilizar y resistir pacíficamente (*La Jornada*, 2 de marzo, 2005).

El SEN declararía el triunfo de Cota con el 81.02% frente a 19.98% de Valenzuela (*La Jornada*, 28 de marzo, 2005). Finalmente, nadie impugnaría de manera formal el resultado.²⁹ Esta elección muestra la cooperación de las fracciones en torno a Cota, generada por aquello que se visualizaba como un ataque del gobierno federal a AMLO.

2.4. Fase degenerativa

Pasada la elección de 2006, el PRD entraría en una división similar a la ocurrida en 2002. El partido se dividió en dos bandos agrupados respecto a su postura frente al gobierno federal. Junto a las excesivas atribuciones de las fracciones y su dominio del reclutamiento, en esta ocasión el desacuerdo estratégico fue acrecentándose en demasía, al grado de generar una lucha descarnizada por la dirección. El alejamiento del liderazgo carismático fue mayor que en la ocasión anterior.

Pasadas las elecciones del 2006, el resultado final sería el siguiente: la *Alianza por México* (PRI y PVEM) el 22.26%, *Por el Bien de Todos* (PRD, PT y Convergencia) obtendría el 35.31% y el PAN el 35.89% (IFE, 2010). Una elección tan cerrada, la polarización del proceso, así como la sospecha de fraude que planteaba el PRD, llevarían a que el partido optara por tener una actitud de rechazo ante el resultado, impugnándola ante el TEPJF y solicitando el recuento total de la elección. Al tiempo que se convocabía a realizar marchas, protestas y actos de desobediencia civil. En agosto de 2006, el tribunal comenzó un recuento parcial. Al mes siguiente, falló en contra de la petición de anulación del proceso, declarando válida la elección de Felipe Calderón Hinojosa.

Ante esto, el PRD desconocería al electo en todas las instancias posibles, al tiempo que convocabía a una resistencia civil pacífica. Tal ambiente

²⁸ AMLO con 42% frente a Roberto Madrazo con 31% y Santiago Creel con 24% (*La Jornada*, 25 de mayo, 2005).

²⁹ Valenzuela *jalonearía* el resultado del segundo lugar, sin embargo, cesaría en su intento al ser nombrado presidente del Consejo Nacional y obtener un espacio en el CEN. La composición final del CEN sería así: NI con 5 lugares, MIL 2 espacios, IDN 3 lugares, UNYR y FNS 2 carteras cada una, ADN y REDIR obtuvieron 1 secretaria cada una, y Leonel Cota pudo reservarse 2 espacios.

mantendría las relaciones entre el gobierno y partido distantes durante un año, con el acuerdo de todas las fracciones. A inicios de 2007 esto cambiaría. Rumbo al Décimo Congreso Nacional, NI arremetería contra la campaña de 2006, pues en ésta se olvidó a las clases medias, jóvenes y empresarios nacionalistas. A la par de que al centrarse en la persona de AMLO, “propició que fuera un blanco fácil para las críticas” (*El Universal*, 16 de febrero, 2007). Dichas críticas se mantendrían en el proceso de elección de dirigente, de parte de la fórmula moderada. Al tiempo que AMLO se encontraría ocupado en el “Gobierno Legítimo”, alejado del partido y poco a poco más cercano al Partido del Trabajo (PT). Formando dos polos irreconciliables.³⁰

Dicha polarización estratégica se trasladaría al Congreso Nacional.³¹ En dicho conclave el partido se dotaría de 15 reglamentos, uno de los cuales era dedicado a las fracciones, donde se resaltan derechos y obligaciones (PRD, 2007). Dentro del reglamento de la Comisión Técnica Electoral (CTE) (PRD, 2007b) y de la CNGV (PRD, 2007a) no se excluía de poder integrarlos a los miembros de las fracciones. Es decir, de ser juez y parte. Integrando la CNGV a dos integrantes de NI y uno de IU, haciendo a este órgano parte de los recursos de los competidores. Mientras que en torno a la CTE, la influencia de cada competidor sería similar a través de los delegados estatales.

Después del Congreso, IS, IDN, UNYR y gran parte de FNS formarían *Izquierda Unida*, con el objetivo de impulsar a Alejandro Encinas; además del jefe de gobierno del D.F., Marcelo Ebrard (*La Jornada*, 23 de septiembre, 2007), configurando una fórmula radical. Del otro lado, la fórmula moderada estaría encabezada por Jesús Ortega (NI) y contaría con el apoyo de Alianza Democrática Nacional (ADN), GAP, algunos integrantes de FNS y Leonel Godoy (gobernador de Michoacán) (*La Jornada*, 10 de diciembre, 2007). Estos serían los dos principales competidores.

³⁰ Existía una polarización mayor que en 2002, configurando dos proyectos “claramente diferentes, uno socialdemócrata que es el que tiene NI, que tiene una serie de aliados, y el otro proyecto que es el que está más cercano a AMLO” (Maricela Contreras, entrevista con el autor, 5 de febrero de 2010).

³¹ 1. Relación institucional del PRD en el Congreso de la Unión, desconociendo a Felipe Calderón (radicales), o 2. Relación institucional con los poderes de la Unión, reconociendo al susodicho (moderados). “Sustitución del Informe presidencial por un debate parlamentario y republicano entre poderes sobre el estado de la nación, en el marco de un nuevo régimen político”, por 660 votos contra 447. Aunque se plasmó que “por ninguna circunstancia el PRD reconocerá a Felipe Calderón como presidente de México. Con Calderón no habrá ni diálogo ni negociación alguna” (*La Jornada*, 18 y 20 de agosto, 2007).

La campaña estaría plagada de incertidumbre, algunos contendientes admitían que la contienda se desarrollaba bajo un esquema de irregularidades en el que privaban la inequidad, anomalías en el padrón y distribución ilegal de propaganda (*La Jornada*, 6 y 13 de marzo, 2008). La propia CTE ubicaba focos rojos en Oaxaca, estado de México, Veracruz, Puebla, Tabasco, Distrito Federal y Baja California, entidades que concentraban el mayor número de perredistas (*La Jornada*, 14 de marzo, 2008).

Un entrevistado sugiere que esta lucha descarnizada se manifestó con la actitud de que “nadie quería ceder, nadie quiso cuidar al partido por encima de las diferencias porque se consideraba que estas diferencias eran irreductibles, que el que ganara iba a aplastar al otro... se consideraba que era una lucha a muerte por la dirección” (Saúl Escobar, entrevista con el autor, 26 de enero de 2010).

Las fracciones se olvidaron del partido para defender su postura particular (radical y moderada) en aras de conseguir mayores espacios de poder (puestos) y no en beneficio del partido. Esa exacerbación de la búsqueda del interés particular, se manifestaría en la cantidad de irregularidades que presentaría la jornada electoral: 26.25%.

Por esto si fuera poco, la lucha sin cuartel se extendería al proceso de cómputo y resultados de la elección. En la cual, a través de sus consejeros estatales en el Servicio Electoral, los competidores decidieron “reventar” el conteo sin ceder nada ninguno de los dos.³² El conflicto se extendería al CEN, CTE y CNGV.

En julio la CNGV validaría un acta que declaraba a IU triunfadora. Dos días más tarde, el TEPJF revocaría la decisión. Posteriormente, la CNGV anularía las elecciones al considerar irregularidades mayores al 20% (*La Jornada*, 29 de julio, 2008). Un mes después, de manera unánime, el TEPJF revocó la nulidad de la elección de la dirigencia, readecuó casillas y otorgó el triunfo a Ortega (*La Jornada*, 13 de noviembre, 2008).³³

³² 1. IU planteaba que la CTE no contabilizará votos ilícitos o nulos y 2. NI planteaba que concluyera el conteo y que fuera la CNGV la que determinaría qué anular (*La Jornada*, 23 de marzo, 2008). Ese sería el gran diferendo durante los meses siguientes en diversas instancias: CEN, CTE y CNGV, incluso las impugnaciones en el propio TEPJF, que resolvería la elección, versaron sobre qué contar. La parálisis del conteo se presentó porque dentro del partido los integrantes de la CTE eran “rehenes de la parcialidad de los delegados”, tanto nacionales como estatales (*La Jornada*, 24 de marzo, 2008). Esto llevaría a la renuncia de Graciela Sánchez de la CTE. Lo mismo harían días después Arturo Núñez y César Cansino (*La Jornada*, 6 y 16 de abril, 2008).

³³ El Comité Político Nacional se conformaría con 4 espacios para NI, 3 de FNS, 1 espacio para Alejandro Encinas, IS, NIS, IDN, GAP, ADN y UNYR. El Secretariado Nacional con 5 espacios de NI, 4 de ADN, 3 de IDN y uno para FNS, IS y Encinas.

Así, ésta sería la elección más cerrada del PRD, la más larga y plagada de irregularidades y en las que el partido como organización sería incapaz de llegar a un acuerdo; dicho de otra forma, de procesar la competencia exacerbada, poniendo en riesgo la estabilidad del partido y sólo la intervención de un órgano externo generaría un resultado.

2.5. Nuevos incentivos: fase competitiva

Con base en lo sucedido en 2008, el PRD se planteó la necesidad de cambiar su dinámica interna en la selección del dirigente nacional. La elección de 2008 fue la muestra de que el modelo de elección se había agotado. Asimismo, la correlación de fuerzas al interior del PRD mostraba dos proyectos polarizados, lo cual sin duda habría conducido a una elección similar a 2008, de no haber modificado el tipo de elección. Con ello se logró un proceso competitivo, que no degenerativo.

Es hasta 2009 que se flexibilizó el método de elección. Si bien el método por excelencia sigue siendo el voto universal, libre, directo y secreto de los afiliados; se deja abierta la posibilidad de que el Consejo Nacional modifique (con el 70% de consejeros) la elección, teniendo tres posibilidades: *a)* votación de los Consejeros, *b)* candidatura única presentada ante el Consejo y *c)* votación de los congresistas nacionales. Esto es, métodos indirectos en el caso *a* y *c*, y eliminación de la elección en el caso *b*.³⁴ El cambio, sin lugar a dudas, obedeció a la desastrosa elección de 2008 y la tensión generada durante los 8 meses posteriores a la elección.

En 2011 el Consejo Nacional decidió que el dirigente nacional sería electo en dicha instancia con una votación de dos terceras partes de los consejeros presentes, con lo cual se alentó la negociación entre fracciones y se optó por un método indirecto. Con esto se dio una disminución de la participación de los militantes, pero se tuvo un proceso acorde con la composición y funcionamiento del PRD.

El partido se había dividido con motivo de las alianzas impulsadas con el PAN en 2011.³⁵ Una parte del partido, cercana a AMLO, se manifestaba en contra. Otra parte conformada por NI, ADN y FNS se manifestaba abierta a las alianzas para reducir los cacicazgos estatales.

³⁴ Este cambio sucedió durante el XII Congreso Nacional del PRD en diciembre de 2009.

³⁵ Si bien las elecciones locales de 2010 fueron controversiales, una vez determinada la alianza se acató lo mandatado por el Consejo Nacional. Sin embargo, esta vez las alianzas, sobre todo la del EDOMEX, dividieron al partido. Por un lado, AMLO y Encinas en sus recorridos se manifestaron en contra; por otro, Ebrard y NI se manifestaron a favor de las alianzas.

El proceso electoral en el Estado de México reavivó la pugna y la trasladó al Consejo Nacional. Los consejeros elegirían entre tres posibles candidatos: Dolores Padierna (G-8) contra las alianzas, Armando Ríos Pittier (cercano a Ebrard) y Jesús Zambrano (NI-ADN) a favor de las coaliciones electorales. La competencia se atenuaría debido a que por sí mismos ninguno de los dos competidores fuertes (Zambrano y Padierna) obtenía los dos tercios necesarios. Por otro lado, la alianza NI-ADN con Ebrard no se materializó en el Consejo Nacional y se optó por una tregua entre las partes confrontadas, encumbrando a Zambrano a la presidencia y a Padierna a la secretaría general.³⁶

Como resalta un entrevistado, la elección tuvo aspectos negativos y positivos. Entre lo negativo, el hecho de que “fue una negociación entre los grupos. Una situación desafortunada porque realmente la militancia no cuenta”. Entre lo bueno que se logró fue “la estabilidad del partido, la imagen del partido. En este caso concreto hubiera sido muy difícil hacer una elección abierta, tanto por la resistencia de NI como la situación política que vivía el PRD” (Saúl Escobar, entrevista con el autor, 8 de octubre de 2011). El resultado sería aceptado por todos los competidores, sin excepción, con lo cual se integraría la dirección para el periodo de 2011-2014.³⁷

3. A manera de cierre

De entre los incentivos que plantea Boucek, se observa que la cooperación se asocia con la formación del partido, el cambio de régimen y el liderazgo. La competitividad es incentivada por la división de los partidos en fracciones que se oponen estratégica o ideológicamente y/o por el reparto de poder. La degeneración es incentivada por la proporcionalidad no regulada de los puestos, que genera que los grupos privatice los incentivos selectivos y desencadenan un ciclo destructivo. El caso del PRD incluye éstos, pero proporciona algunos más.

³⁶ Es probable que la alianza NI-Ebrard no fructificara debido a las posibles consecuencias que tendría, por ejemplo, que Encinas se presentará por el PT y que no compitiera en el Estado de México con las siglas del PRD. De ahí que una vez asumida la nueva dirección, al día siguiente el PRD oficializaría a Encinas como el candidato único del partido, rompiendo cualquier posibilidad de aliarse con el PAN para la elección en el estado.

³⁷ Seis espacios para NI, incluyendo la presidencia, cuatro para IDN, incluyendo la secretaría general, tres para ADN, uno para FNS, uno a IS, uno al Movimiento Ciudadano (MEC) y uno a la alianza entre MLN y REDIR.

Un incentivo importante y no considerado por Boucek es el del resultado de una elección (presidencial) en relación al liderazgo. Una elección adversa puede ser un incentivo para lograr cooperación (1990), competitividad (2002) o degeneración (2008). En 1988 había un liderazgo en apogeo por encima de los grupos y ninguna polarización. En 2002, un liderazgo debilitado, crecimiento de fracciones y ligera polarización. Mientras que en 2008 una polarización extrema, un liderazgo alejado y dominio de las fracciones en la vida interna.

Otro incentivo no considerado por Boucek es el que tiene que ver con lo que podría denominarse ataque ambiental, de parte de aquello que se encuentra fuera del partido, en este caso el gobierno. Esto ayudó a la cooperación de las fracciones en un proceso de elección de dirigencia del PRD (2005).

Asimismo, el crecimiento del partido, en relación con el reparto de poder, puede ser un incentivo importante para generar competitividad (1999), toda vez que asumir diversas funciones de gobierno supone mayores intereses selectivos a repartir en los grupos. Pero también la posibilidad de generar cooperación cuando hay peligro de no obtener nada (1999b y 2005).

Tomando en cuenta lo planteado por Boucek y lo encontrado en el caso del PRD, se plantea que liderazgo, origen del partido, cambio político (1990) y ataque ambiental pueden generar cooperación (2005). Mientras que alejamiento y debilidad del liderazgo, polarización estratégica o ideológica, aunado a un reconocimiento y reparto moderado de poder a las fracciones puede conducir a competitividad (2002, 2011). Finalmente, privatización del reparto de poder de las fracciones e injerencia en instancias organizadoras y calificadoras del partido, así como polarización extrema y alejamiento y debilidad del liderazgo, pueden llevar a degeneración (1999 y 2008). Lo anterior se plantea como una hipótesis a comprobar en el futuro.

Como se observa, el tema del fraccionamiento no es nada sencillo de tratar, dado su carácter dinámico. De igual se observa que queda mucho por decir respecto al accionar de los grupos al interior de los partidos en momentos importantes, tal como la selección de dirigente nacional y/o candidato presidencial, los congresos de los partidos donde se modifican los estatutos y línea política, entre otros. Por lo cual, al igual que Boucek, concluyó planteando la necesidad de seguir indagando en la dinámica intrapartidaria y el papel que juegan las fracciones en diversas instancias del partido.

Fuentes Consultadas

Entrevistas

- Contreras, Maricela, 5 de febrero de 2010, entrevista con el autor.
- Escobar, Saúl, 26 de enero de 2010, entrevista con el autor.
- Escobar, Saúl, 08 de octubre de 2011, entrevista con el autor.
- Franco, Pablo, 29 de enero de 2010, entrevista con el autor
- Garavito, Rosa Albina, 25 de enero de 2010, entrevista con el autor.
- Martínez, Horacio, 11 de enero de 2010, entrevista con el autor.
- Serrano, Francisco, 28 de enero de 2010, entrevista con el autor.

Documentos del Partido

- PRD, 1990, *Declaración de Principios*, México, IERD.
- PRD, 1994, *Declaración de Principios y Estatutos*, México, IERD, 1994.
- PRD, 1998, *Estatuto*, México, IERD.
- PRD, 2001, *Documentos básicos aprobados en el Sexto Congreso Nacional del PRD*, México, IERD.
- PRD, 2007, *Reglamento de las Corrientes de Opinión*, México, IERD.
- PRD, 2007a, *Reglamento de la Comisión Nacional de Garantías*, México, IERD.
- PRD, 2007b, *Reglamento de Comisión Técnica Electoral*, México, IERD.

Libros, capítulos de libros y revistas especializadas

- Anaya, Martha, 2008, *1988: El año que calló el sistema*, México, Debate.
- Aziz Nacif, Alberto y Jorge Alonso, México. *Una Democracia Vulnerada*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Belloni, Frank. P. y Dennis C. Beller, 1978, *Faction Politics: Political Parties and Factionalism in Comparative Perspectives*, Santa Barbara, ABC-Clio Inc.
- Boucek, Françoise, 2003, *Factional Veto and Intra-Party Dilemmas under Different Electoral Regimes: Comparing Italy's Christian Democrats and Japan's Liberal Democrats*, ponencia presentada en la ECPR General

Conference, Marburg, Germany, disponible en: <http://www.essex.ac.uk/ecpr/events/generalconference/marburg/papers/12/10/Boucek.pdf>

- Boucek, Françoise, 2003a, *Managing Factional Conflict Under Severe Constraints: John Major and British Conservatives 1992-1997*, ponencia presentada en la PSA Annual Conference, Leicester, disponible en: <http://www.psa.ac.uk/cps/2003/Francoise%20Bouchek.Pdf>
- Boucek, Françoise, 2005, "Rethinking Factionalism. Typologies, Intra-Party Dynamics and Three Faces of Factionalism", *Party Politics*, vol. 15, núm. 4.
- Boucek, Françoise, 2005a, "Why does party dominance end in factionalism and what are the implications for democracy?", ponencia presentada en la ECPR General Conference, Budapest.
- Cárdenas Gracia, Jaime, 1992, *Crisis de legitimidad y democracia interna de los Partidos Políticos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Corona, Gabriel, 2004, "La renovación de las dirigencias nacionales en el PRD (1989-2002)", en Francisco Reveles, *PRD: los problemas de su institucionalización*, México, UNAM/Gernika.
- Garavito, Rosa Albina, 2010, *Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD*, México, UAM-A/Editiones Eón.
- Gillespie, Richard; Waller, Michael, y Lourdes López-Nieto, 1995, *Factional Politics and Democratisation*, Madrid, CEC.
- Lenk, Kurt & Neumann, Franz, 1980, *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama.
- Martínez González, Víctor Hugo, 2005, *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones. La dirigencia del PRD 1989-2004*, México, UNAM/FLACSO/Plaza y Valdés.
- Panebianco, Angelo, 1990, *Modelos de Partidos*, Madrid, Alianza Universitaria.
- Prud'homme, Jean-Francoise, 1996, "El PRD: su vida interna y sus elecciones estratégicas", Documento de trabajo de la División de Estudios Políticos, CIDE.
- Prud'homme, Jean-Francoise, 2003, "El PRD: las ambivalencias de su proceso de institucionalización", Revista *Foro Internacional*, núm. 171.
- Reveles Vázquez, Francisco, 2004, *Partido de la Revolución Democrática. Los problemas de institucionalización*, México, UNAM/Gernika.
- Sánchez, Marco Aurelio, 1999, *PRD: La élite en crisis: problemas organizativos, indeterminación ideológica y deficiencias programáticas*, México, Plaza y Valdés.
- Sartori, Giovanni, 1980, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza.

- Zariski, Richard, 1960, "Party Factions and Comparative Politics: Some Preliminary Observations", *Midwest Journal of Political Science*, núm. 4.

Webs consultadas

- Instituto Federal Electoral, 2010, *Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales*, México, IFE, Base en línea: <http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/SICEEF/principal.html>